

Los autores, responsables primarios de las publicaciones científicas

Dr Carlos Armando Sarría Pérez

RESUMEN

La presente editorial va dirigida al rescate de la calidad de los artículos científicos propuestos al comité editorial de la revista y a la necesidad de publicar títulos originales. Según el Dr. C. Eugenio Radamés Borroto Cruz: "La responsabilidad primaria de investigar, publicar y hacer abogacía de sus resultados científicos es del autor. No es misión del órgano que publica, la lucha por la introducción a la práctica de los resultados científicos. Una revista puede, no obstante, contribuir a una divulgación generadora de consenso científico, si selecciona los artículos que reflejen resultados promisorios para la práctica y propicia espacios de debate que posibiliten que de lo expuesto por un individuo a la curiosidad colectiva se generen proyectos transformadores".

Es un transcurso complejo el ajuste de un estudio en un argumento para publicar en una revista científica. Este debe poseer un nivel adecuado y una estructura correcta, en correspondencia con las normas de publicación. Hoy apelamos a la presentación impecable, en cuanto a forma y estilo, junto a la validez científica del contenido.

Redactar un artículo es trabajoso e implica dedicación. Es vital la razón de la importancia de los resultados a presentar, de lo novedoso e interesante en los mismos, al menos para algunos integrantes de la comunidad científica, convencernos de que confirmamos o ampliamos un estudio recogido en la literatura. Debemos analizar si discutimos a tono con el estado actual de los conocimientos. Recuerdo que los artículos originales verifican hipótesis, comparan alternativas o llegan a resultados que aumentan el conocimiento científico.

Todas las revistas tienen sus propias normas de publicación, las cuales difieren en determinados detalles. En los procedimientos para la revisión de los artículos recibidos y la toma de decisiones de cuáles son aceptados, la mayoría utilizan el sistema de revisión por expertos, de quienes los editores solicitan su criterio sobre la validez e importancia del artículo. Autores, si el o los artículos que ustedes envían con la intención de publicarlos son rechazados, deben aceptar pacientemente la decisión, pues es potestad de los editores y del director su publicación.

Si el artículo es aceptado, es muy probable que se solicite una revisión para adaptarlo a las observaciones realizadas. Leamos los comentarios con tranquilidad y objetividad. No siempre hay que aceptar las transformaciones propuestas, pero valoren si son o no necesarias.

En la exposición de los distintos componentes del artículo, es primordial que el lector aprecie una línea argumental coherente en cada sección y que no aparezcan fallas ortográficas, la asimilación sea fluida, se ajusten a los requerimientos de la revista, las referencias bibliográficas sean correctas y las tablas y figuras traduzcan claramente la información.

Estudié que escribir bien requiere tiempo, estudio y dedicación. No se trata de una habilidad innata y, por tanto, puede desarrollarse con la práctica. Entonces componer un artículo científico requiere un estudio sistemático, lo cual nos debe aportar elementos de gran interés como futuros escritores.

Parafraseando a Bobenrieth Astete, para desarrollar la investigación en la rama de la tecnología de la salud, debemos mostrar nuestros valiosos resultados y que estos conocimientos sean la base de la práctica profesional, la experiencia a su vez basada en la investigación depende de los hallazgos de estudios científicos publicados, cada estudio debe ser evaluado críticamente, no solamente para determinar su mérito científico sino también su importancia, su novedad y su utilidad.

Involucrémonos en prestigiar nuestra Revista Cubana de Tecnología de la Salud, con los importantes resultados investigativos alcanzados durante estos arduos años de trabajo.

Dr. Carlos Armando Sarria Pérez

Director de la Revista Cubana de Tecnología de la Salud